G. CIVIL 1074/101

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

1

SECRETARIA

Número 999 Año 1.950

NOMBRE	PUEBLO
ALCALDE	CIRUJEDA

Asunto: solicita destacamento Guardia Civil

GOBIERNO DE ARAGON

3ª

GUARDIA CIVIL

133.ª COMANDANCIA

JEFATURA

NEGOCIADO 3º

Registrado al n.º 960

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a la respetada Autoridad de V.E. en atención a lo solicitado por el Alcalde del pueblo de Cirugeda de esta provincia en escrito número 223 de fecha 22 del actual que me remite con su Superior escrito del Negociado del margen, número 2372 del día 26 del corriente, con esta fecha he ordenado que la fuerza que compone el Destacamento de La Cañadilla se traslade al pueblo de Cirugeda para atender a la seguridad de las personas de la citada localidad y persecución del bandolerismo en aquella comarca, acompañándose el escrito dirigido a V.E. por el Alcalde de esta última población.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 31 de julio de 1.950
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

GOBIERNO CIVIL DE ... 1 AGOS 1950 12482

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

PLAZA

GOBIERNO DE ARAGON

ALCALDÍA
DE
CIRUGEDA
(TERUEL)

Número 223

3.

Excmo. Sr.:

Con motivo de haberse recibido en esta población una carta de los bandoleros ó guerrilleros, dirigida al vecino D. Juan José Pastor Oro, a quien le dan grandes amenazas contra su vida, así como también a las autoridades, Alcalde y Juez de Paz, cuya carta se hizo cargo de ella el Sr. Cabo del Destacamento Guardia Civil de este término en Barrio Cañadilla el día 17 último.-

Por todo ello pido a V.E. tenga la bondad de ordenar la estancia ó residencia fija en esta población del Destacamento Guardia Civil que existe en el Barrio Cañadilla, previas las indagaciones procedentes sobre la referida carta.-

Dios guarde a V.E. muchos años
Cirugeda a 22 de Julio de 1950

El Alcalde
Juan Domingo

26 JUL 1950
12360

Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia
Teruel

GOBIERNO DE ARAGÓN

3º

R 4:2372

A sus efectos procedentes, adjunto remito a V.S. escrito del Alcalde de Cirugeda, en el que solicita se instale en el referido pueblo un Destacamento de fuerza de la Guardia Civil.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERUEL 26 de julio de 1.950

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D.-

GOBIERNO DE ARAGON